

**ACUERDO AMJP-0188-08-2018**  
**LA MINISTRA DE JUSTICIA Y PAZ**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 inciso 1) de la Ley General de la Administración Pública, Ley N° 6227 del 2 de mayo de 1978, el artículo 02 de la Ley Orgánica del Ministerio de Justicia y Paz, Ley No.6739 de 28 de abril de 1982, así como lo dispuesto en la Ley del Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2018, Ley N°9514 de 14 de diciembre de 2017 y el artículo 34 del Reglamento de Viajes y Transportes de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO**

1°- El señor Miguel Cortés Chaves, cédula 01-0677-0714, funcionario de la Procuraduría de la Ética Pública, cuenta con el visto bueno del Dr. Julio Alberto Jurado Fernández, Procurador General de la República, para que asista como experto titular a la Trigésima Primera Reunión del Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción de la Organización de Estados Americanos (OEA)-MESICIC-, a celebrarse en el Edificio de la Secretaría General de la OEA, en Washington D.C, Estados Unidos de América, del 07 al 13 de setiembre de 2018. EL viaje inicia el 06 y finaliza el 14 de setiembre

2°- La Convención Interamericana contra la Corrupción fue ratificada por Costa Rica mediante la Ley de la República N° 7670 del 17 de abril de 1997.

3°-. Nuestro país, desde sus inicios, forma parte del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción –en adelante MESICIC-, que se ocupa de evaluar el nivel de cumplimiento de las disposiciones convencionales en los Estados Parte.

4°- Mediante Decreto Ejecutivo N°32090 de 21 de abril de 2004, se designa a la Procuraduría de la Ética Pública como la Autoridad Central para canalizar la asistencia mutua y la cooperación técnica, previstas en el marco de la Convención Interamericana contra la Corrupción.

**Por tanto,**

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Designar al señor Miguel Cortés Chaves, para que asista como experto titular a la Trigésima Primera Reunión del Comité de Expertos del